

viernes 19 de julio de 2024

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

## 3526

*DECRETO 145/2024, de 16 de julio, por el que se nombra Director de Planificación Territorial y Agenda Urbana.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18. j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Vivienda y Agenda Urbana, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 16 de julio de 2024,

#### DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Planificación Territorial y Agenda Urbana a D. Miguel Ángel Gargallo Fernández.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 22 de julio de 2024.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2024.

El Lehendakari,  
IMANOL PRADALES GIL.

El Consejero de Vivienda y Agenda Urbana,  
DENIS ITXASO GONZÁLEZ.